

Resolución
Nº 07957/2017

Expediente
2017-88-01-16394

Acta Nº
02079/2017

VISTO: la gestión realizada por Las Señoras Alejandrina Morelli y Susana Lischinsky;

RESULTANDO: I) que solicitan se auspicie el libro “El Otro Maldonado”;

II) que el libro tiene como objetivo rescatar los vestigios de la agroindustria en el Departamento y contribuir a la creación de un circuito turístico alternativo;

CONSIDERANDO: que el Cuerpo de Concejales del Municipio de Piriápolis en Sesión Ordinaria de fecha 19/10/2017, Acta Nº 458, decidió declarar de Interés Municipal dicho proyecto;

ATENTO: a lo antes expuesto.

EL MUNICIPIO DE PIRIAPOLIS

RESUELVE

- 1) Declárese de Interés Municipal el libro “El Otro Maldonado” de la escritora Susana Lischinsky;
- 2) Notifíquese, siga a Dirección de Comunicaciones para su difusión.

[Resolución incluída en el Acta firmada por Luis Gonzalez el 24/10/2017 11:19:56.](#)

[Resolución incluída en el Acta firmada por Mario Invernizzi el 01/11/2017 09:29:24.](#)